

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.937.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 29 de Septiembre de 1932

El fantasma de la guerra

DANTZING Y EL CORREDOR

Por Ignace Jean Paderewski

Todo el que tenga algún conocimiento de la política europea, sabe que la mayor amenaza para la paz del mundo es la cuestión del Corredor, la estrecha zona que comunica Polonia con el Mar Báltico. Los nacionalistas germanos pretenden instalarse en su suelo, mientras los polacos están dispuestos a hacer respetar sus derechos fijados por los tratados de paz. Paderewski, hombre excepcional que une a sus dotes de gran político el de pianista de fama mundial, nos da en las líneas que siguen una clara visión de este grave problema internacional.

La cuestión del Corredor Dantzing es uno de los grandes problemas de hoy. Y no hay duda de que la aspiración cordial de Alemania es su posesión. Es la más importante de sus aspiraciones y espera verla realizada, mediante la acción de dos armas poderosas que maneja con precisión, la intriga y la propaganda. He comprobado, especialmente en América, hasta qué punto ha logrado crearse una atmósfera propicia mediante estas dos armas. Es muy sensible que haya personas tan ciegas que no vean el peligro que las amenaza.

Polonia, mi país, defiende unánimemente sus actuales fronteras, y Alemania sabe muy bien que esta defensa está inspirada en nuestro amor a la paz. Sin embargo, Alemania no ha presionado de ningún procedimiento para asegurarse el triunfo. En 1930, a pesar de su desastre financiero y económico, gastó más de 1.700.000 marcos oro en Prusia Oriental, a fin de reforzar el prusianismo en esas regiones. Este dinero fue, naturalmente, prestado por los aliados, pero eso no tenía importancia para la mentalidad germana.

Los alemanes saben perfectamente que la población de Pomerania y Prusia Oriental, no apoyan su política con suficiente energía. Se dan cuenta de que la mayoría de estas dos provincias son prusianas, de origen finlandés, y que los pomeranos no tienen gran interés en asociarse con los hitlerianos ni la agitación pan-germana. He visto muchas pruebas de ello y el Reich reconoce el peligro de tales sentimientos. Por eso los alemanes están realizando una propaganda intensa en estas provincias, para crear, en la cuestión de Danzing y el Corredor, una atmósfera favorable.

La Alemania de Federico II no ha muerto y los alemanes no han olvidado las palabras del difunto Emperador: «El hombre que tenga Danzing y el estuario del Vistula será más amigo de Polonia que el propio Gobierno polaco».

Nuestra actitud sobre este punto nunca varió, porque el Corredor, históricamente, ha sido polaco durante mu-

chos siglos. Los historiadores germanos no pueden negar la evidencia de este hecho. Más de un millón de polacos habitan este territorio, constituyendo al noventa por ciento de su población.

Fue una lástima que Danzing no fuera cedido a Polonia por el Tratado de Versalles, porque de haberlo sido no existirían las complicaciones actuales. Y pudo hacerse—hubiera sido hecho—sin la oposición de Clemenceau y Lloyd George. No niego ni regateo lo mucho que debemos a estos dos grandes estadistas, por la parte que tuvieron en la guerra, ya que fueron los verdaderos artífices de la victoria aliada, pero en esta ocasión se equivocaron.

En cualquier caso, como me dijo un día Verhaeren, el destino de Polonia es vivir peligrosamente. Pero este peligro no amenaza sólo a Polonia. Una vez que Alemania fuese dueña del Vistula, comenzaría la segunda parte de su programa y Francia había de temer por las provincias liberadas. Estén alerta los aliados, porque el alemán, a pesar de su reputación, es un diplomático hábil e intrigante.

Con respecto a los ruidos propagados recientemente por la prensa de un acuerdo entre Polonia y Alemania, en la cuestión del Corredor, puede asegurarse que ni el sentimiento ni el interés de Polonia por este territorio, han cambiado. Seguimos manteniendo las mismas aspiraciones de siempre y no las abandonaremos, por atraente que fuese la compensación ofrecida. Yo no soy político activo, pero sí afirmo que nuestra política exterior, basada en la más íntima relación de amistad con Francia e Inglaterra, continúa inalterada.

La situación actual es muy crítica, y sabemos que el riesgo de una futura guerra, es mayor de lo que muchos sospechan. Todavía conservo una fe inquebrantable, como todos mis compatriotas, en el destino de nuestro pueblo. Creo que nuestro pueblo subsistirá y que el día de las particiones nunca lo veremos. No soy ni alarmista ni pesimista, pero presento la tormenta que nos amenaza.

Burgos hace 30 años Crónica judicial

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 29 de Septiembre de 1902

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Alava don Florencio García y García, que desempeña igual cargo en Burgos.

Ocupará esta vacante don Cayetano Herrero Heberros, oficial de quinta clase de la Intervención de Zamora.

Del comercio que los señores Viñuela Hermanos poseen en la calle del Cid, fue robada el sábado al anochecer, una hermosa manta de viaje, que había de muestra a la puerta.

A la edad de 25 años ha fallecido en la Casa Refugio de San Juan la virtuosa Hija de la Caridad, sor Francisca Anduaga, natural de Oñate.

En la mañana de ayer se efectuaron en los Vadillos, a presencia del señor alcalde, las pruebas del material de incendios.

No bien habían regresado los bomberos al parque, tuvieron que trasladarse a la calle de San Cosme, por haberse declarado un incendio en la casa número 17, que quedó extinguido en pocos momentos.

En la plaza de Vega 13 fue robado ayer un reloj a un individuo, siendo capturado el ladrón por los agentes de la autoridad.

Ha sido trasladado a Valencia el magistrado de la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos don Federico Montoya.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA



PILAR RUIZ

Genial estrella de la canción, que actuará el sábado y domingo en el TEATRO PRINCIPAL

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Pidiendo la construcción de un camino

Han visitado al señor gobernador comisiones de los Ayuntamientos de Castrogeriz y Los Balbases y de la sociedad obrera de la primera de dichas localidades, que han venido a solicitar el apoyo del señor Vega para que se lleve a cabo lo antes posible el proyecto de camino vecinal de Castrogeriz a Los Balbases por Vallanquera, cuya obra, de realizarse, sería de gran utilidad para estos tres pueblos a la vez que acortaría considerablemente las comunicaciones y de momento aliviaría la crisis obrera.

Despedida

Se despidió del señor Vega el ilustre pintor burgalés don Marceliano Sarta María, que ha dado por terminada su veraneo en nuestra ciudad.

Azaña y Giral en Burgos

Añadió el señor gobernador que sobre las dos y media, llegarán a Burgos, procedentes de Madrid y de paso para Santander, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, los cuales pensaban detenerse a almorzar en el Hotel María Isabel.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de abogado el oficial primero de Telégrafos de este Centro, don Mariano Martínez de Simón.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su madre, la señora viuda de Martínez Pardo.

En atención de que el señor Vega participa nuestro buen amigo el abogado don Luciano Pérez Córdoba, haber tomado posesión esta mañana ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, del cargo de procurador de los Tribunales de Burgos, ofrecemos su despacho en la calle de San Juan, núm. 39.

Al corresponder a sí atego ofrecimiento le deseamos grandes triunfos en su profesión.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sedano el culto y joven abogado de esta ciudad don Honorato M. Cobos, de distinguida familia burgalesa.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Academia provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

ATENEO POPULAR Apertura de curso

Excursión

Acordada en firme la excursión a realizar a Haro, para el domingo próximo día 2 de Octubre, se pone en conocimiento de los señores socios, quienes podrán pasar por secretaría al efecto de inscribirse, si así lo desean, hasta el sábado, noche.

Como de costumbre, la salida de los automóviles se verificará de la Plaza de Prim, a las ocho de la mañana, deteniéndose la caravana en Pradoluengo, para poder comer en Haro mismo.

El precio de la excursión, así como otros detalles, se facilitarán en el Ateneo.

Finalmente, se advierte que el regreso, según circunstancias, se verificará por Casalarreina y Pancorbo o por Santo Domingo de la Calzada.

La Junta

Notas de la Alcaldía

El relleno de los márgenes del Arlanzón

Por el alcalde accidental se ha cursado el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas y a don Antonio Sacristán, director de Obras Públicas: «Próxima terminación fondos relleno márgenes Arlanzón, suplicando ampliar hasta totalidad presupuesto para evitar desdoro obreros sábado próximo.»—Alcalde de Burgos, Santamaría.

El servicio de autobuses

Hoy, fecha en que terminaba el plazo para la presentación de pliegos para la adjudicación del servicio de autobuses, se habían presentado en la Sección de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento dos proposiciones.

Hullazgo

En la oficina de la Guardia Municipal se halla depositada una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, la cual ha sido encontrada en la vía pública por la joven Aurea Ruiz Nieto, que habita en la calle del Cid número 8.

El Ayuntamiento y la Caja Colaboradora

Al señor Gallardo, para poder dedicarme unas líneas, tales como ignorancia, desconsideración, desorden, no saber leer o hacerlo con ligereza, etc., etc., no le interesa admitir mis caballerosas explicaciones y entrar en el fondo de cómo dirigi mi pregunta y luego a la Alcaldía y oficialmente se escuda sobre la forma en que esos pareceres reflejados en la prensa local.

Yo, señor Gallardo, que desgraciadamente no poseo título académico alguno y que únicamente y merced a mi modesto trabajo, del honorífico de obrero he podido conseguir el de humilde industrial, en mi afán de ilustración acostumbro a leer periódicos y no ignoro que todos ellos, sin excepción, en las reseñas y extractos de sesiones de Cortes, Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones, solamente traían el fondo y no la forma.

En cuanto al previo requisito, con éste o sin él, tendría que haberse tratado en sesión pública el nombramiento de sustituto del señor Gallardo y por lo tanto y en todo momento, hubiese aparecido «enrolo» su nombre, pues creo difícilísimo su permanencia en la «sombra», ya que además de no agradecer al señor Gallardo, hubiese tenido que salir a la luz pública si cualquier señor capitular hubiera preguntado el nombre del actual representante del Excmo. Ayuntamiento en la Caja, por ser ignorado de la casi totalidad de mis compañeros de Consejo.

Y como aquellos mis honrosos títulos no me permiten en ningún momento participar en ninguna de mis actuaciones, tan a ras de tierra como lo hace el señor Gallardo, sin fijarme en la forma, entraremos en el fondo del asunto.

Conozco el Reglamento de las Cajas Colaboradoras, su artículo 5.º tal como estaba y está redactado, y lo que sí desconozco son las modificaciones de que habla el señor Gallardo por la R. O. de Agosto de 1930 y O. de Septiembre de 1931, ya que yo no se ha modificado absolutamente nada y si solamente se ha ampliado, añadiendo a lo de «LA DURACION DEL CARGO PARA LOS LIBREMETE DESIGNADOS POR LOS QUE HAYAN APORTADO CAPITAL FUNDACIONAL SERA ILIMITADA, que escuetamente parecía en el citado artículo, lo de «Y SOLO SE RENOVARAN CUANDO LAS PERSONAS O ENTIDADES DESIGNADAS HICIERAN NUEVO NOMBRAMIENTO».

Es decir, señor Gallardo, que sigue figurando en dicho artículo la para usted tan cacareada palabra «ilimitada», sin que a mi modesto juicio, ni antes ni ahora quiera esto significar que la duración en el cargo era «vitalicia», o «perpetua», digalo el señor consejero del Instituto Nacional de Previsión o usted.

¿Quiere decirme el señor Gallardo si en la Caja de Previsión o en las restantes se han aceptado o no alguna vez dimisiones de consejeros que representaban a entidades de carácter fundacional?

Desde el primer momento que inicié mi gestión en el Ayuntamiento, no desconocía yo estos preceptos de Ley, así como el carácter de representante del mismo en la Caja y, por lo tanto, no me extraña que sus compañeros de Consejo, incluso los representantes obreros, no le hayan admitido sus reiteradas dimisiones, si siempre se siguió idéntica conducta, y por no haber efectuado nuevo nombramiento el excelentísimo Ayuntamiento, pero lo que sí me extraña, señor Gallardo, es que habiendo solicitado yo de esta entidad ese nombramiento, en uso de mi perfecto derecho y con arreglo a la Ley, sin que ésta decidiese o no si le confirmaba a usted en el mismo o le sustituiría acudiese usted al último Consejo de la Caja.

Pues bien, a pesar del desconocimiento que me atribuye el señor Gallardo sobre lo legislado y mis nuevas teorías jurídicas y su ampliación de los preceptos legales, sigue sin contestar el señor Gallardo a los motivos que le impidieron presentar su dimisión ante el Ayuntamiento, si la Caja no pudo poner en conocimiento del Ayuntamiento estas dimisiones y los medios que éste hubiese tenido de sustituirme si yo no lo hubiere reclamado.

Y, para terminar, señor Gallardo, el Ayuntamiento no solamente tantas veces como la Corporación se renueva o cambia, sino en todo momento y con arreglo a la Ley, puede sustituir al que ostente su representación en la Caja, luego con toda la «bonita teoría» que usted quiera, al dejar la ley este portillo abierto me da más la razón a mí que a usted, ya que yo estimo que al terminar mi mandato en el Ayuntamiento, como concejal del mismo, mi dignidad no me permitiera seguir representando en ningún sitio, aunque hubiese una ley que me obligara.

En cuanto a la contestación a la pregunta que me hace en el último párrafo de su primer artículo, queda suficientemente contestada en el correlativo del mío anterior, pero como soy

Viajeros ilustres

El Sr. Azaña y el ministro de Marina, en Burgos

A las dos y media de la tarde de hoy, llegaron a Burgos, en automóvil el presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, y ministro de Marina, señor Giral, a quienes acompañaban los diputados a Cortes señores Bello (don Luis) y Romero, y ayudante del presidente del Consejo señor Menéndez (don Leopoldo).

El viaje lo hacían de incógnito y el señor Azaña rogó que no se avisara a las autoridades burgalesas, ya que no se detendría en nuestra ciudad más que a almorzar.

El gobernador civil de la provincia señor Vega salió al límite de la provincia, saludando a los ilustres viajeros y acompañándoles en su viaje a la capital.

Una vez en esta, se dirigieron al Hotel María Isabel, donde almorzaron acompañados del señor gobernador.

A dicho Hotel, acudieron a saludar al señor Azaña, a pesar de viajar éste de incógnito, el delegado de Hacienda, señor Zambalamberrí, general de la brigada de Infantería señor Dávila, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, jefe de policía con algunos agentes, y una comisión del partido «Acción Republicana».

El presidente del Consejo habló brevemente con el señor Dávila, cambiando también algunas impresiones con los miembros del partido que acudía al señor Azaña.

Este, después de almorzar, a las cuatro y media salió del Hotel.

Al tomar el coche numerosas personas que se habían congregado frente a éste, le aplaudieron, entusiásticamente, oyéndose varios vivas.

Momentos después, y tras despedirse del gobernador civil y demás autoridades, salieron los ilustres huéspedes, para Santander, donde mañana pronunciará un discurso político el presidente del Consejo.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana:

A las nueve de la mañana, segundo llamamiento de todas las asignaturas de Ciencias, que no se hubiera hecho. A las diez, Mejora de nota de ingreso.

Peña Motorista

Excursión a Medina de Pomar

Con motivo de las fiestas que se celebrarán el próximo domingo día 2 de Octubre en Medina de Pomar, es a sociedad pone a disposición de los señores socios y público en general un hermoso autocar que saldrá del domicilio social (Lain Calvo, 3, Bar Arriaga), a las once y media de la mañana y regresando a hora conveniente siendo el precio del billete 7 pesetas de ida y vuelta.

Las inscripciones podrán hacerse en el domicilio social.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Cédulas personales

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, en esta capital, correspondiente al año 1932, por término de dos meses, a contar del primero de Octubre próximo.

Conforme dispone el artículo 33 de la vigente Instrucción, la cobranza se intentará a domicilio, a la vez que el despacho de las cédulas estará abierto al público en la oficina de Intervención (Negociado de Arbitrios), sita en la planta baja del Palacio provincial, todos los días laborables de nueve a tres y de diez y seis a dieciocho.

Los habilitados de Cuerpos y Unidades militares, podrán pasar por dicha oficina, donde se les facilitarán los impresos necesarios para hacer por duplicado las relaciones de las cédulas correspondientes a los señores jefes y oficiales y sus familias.—Burgos 28 de Septiembre de 1932.—El presidente Luis García y G. Lozano.

hombre que en todas sus actuaciones me gusta obrar con claridad meridiana, he de indicarle que desconozco totalmente, que en tiene pretensiones que pueda perjudicar los intereses de los obreros y que celebraría muy mucho que el señor Gallardo las pudiese claramente de manifiesto, como creo yo es su deber.

PEDRO RODRIGUEZ

Edición de las ocho de la noche

Publica amplia información gráfica y literaria de las explosiones cordiales provocadas por el Gobierno en Cataluña.

Entre otras novedades interesantes merecen destacarse: «Otro con lico bélico entre Colombia y Perú». Alemania tiene ya otro Canciller de Hierro, Madrid, ciudad de los contrastes, El trabajo y la austeridad de los jueces, Deportes, Cine y Teatros.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos en toda España.

ECOS DE LA PROVINCIA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se concede cesantía a los capellanes del Cementerio

La Corporación acuerda contribuir con 250 pesetas al VII Homenaje a la Vejez

A las siete y cuarto de la tarde, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruiz, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Díez Pérez, Conde, Fuentes, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Moliner, Rodríguez, Sáiz, Villanueva y Echevarrieta.

Actúa de secretario, el accidental don Gonzalo Díez de la Lastra.

Orden del día

Una vez leída se aprueba el acta de la sesión anterior, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Agosto.

Se autorizó a doña María Pérez López para vender frutas en el establecimiento que posee en la planta baja de la casa número 19 de la calle de San Lorenzo, destinado a la venta de aves.

Contendiose a doña Regina Alonso una propiedad en el Cementerio municipal, y a don Pedro Valcarlos y a don Francisco Fernández-Villa las compensaciones que solicitaban por propiedades en el antiguo.

Se leyó a continuación un dictamen de la Sección de Cementerios relacionado con la cesantía de los capellanes.

Como se recordará, el Ayuntamiento acordó solicitar informe del letrado asesor con respecto a qué sueldo había de servir de base para la fijación de los haberes pasivos, si el consignado en el presupuesto de 1931 o el que se fijó en el de 1932 en que se aumentó a aquél la gratificación que anualmente se les entregaba, y cuya partida no fué aprobada por el señor delegado de Hacienda.

El letrado asesor participa que su opinión es que debe tomarse como base la cantidad señalada en el presupuesto de 1931 y con arreglo a esta opinión informó la Comisión, aceptando el Ayuntamiento el dictamen de ésta.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Gobierno, la Corporación decidió incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Eugenio Pérez, su esposa y dos hijos.

Fijáronse los capítulos del presupuesto con cargo a los cuales han de satisfacerse los gastos que se ocasionaron por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias y los necesarios para solemnizar la Fiesta de la Raza el día 12 de Octubre.

Acordóse incluir en el presupuesto del próximo ejercicio el importe de los terrenos expropiados en término de Fuente Nueva, para arreglo de la carretera de Burgos a Peñacastillo y contribuir con 250 pesetas al VII curso de Homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Pavón, el dictamen de la Sección de Obras emitido en la instancia de don Wenceslao Medrano solicitando que se le señale la alineación y rasante a la que ha de sujetarse para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

También quedó sobre la mesa, esta vez a petición del señor Izquierdo, la instancia del presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora», para construir una tapia y puerta de cerramiento de un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo.

Por último se concedió autorización a don Salvador Martín Lostau para que, con arreglo a las condiciones que se fijan, realice obras de reforma en su casa número 18 de la Plaza Mayor.

CUENTAS
Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se da lectura a un oficio del ministro de Trabajo y Previsión participando

do que ha sido aprobado el presupuesto formulado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, de Burgos, importante 8.064 pesetas. La Corporación queda enterada.

Notas finales

El señor Santamaría pronuncia breves palabras diciendo que existe la cesantía, muy simpática, de que los vecinos acudan a la Prensa a denunciar ciertos hechos con el fin de evitar el celo de las autoridades en la evitación de lo que denuncian, pero aunque diga que si acudieran a la Alcaldía, ésta les compensa de muy buena gana—agrega—he de haberme dado de lo ocurrido con una protesta hecha días pasados en «El Castellano» con respecto a la existencia de una chacinería en la calle de Aparicio y Ruiz.

Ordenó al jefe de la guardia municipal que hiciera una visita de inspección y más tarde al inspector de sanidad municipal, los cuales me participaron que en dicho lugar tan sólo existe un establecimiento instalado por un herbolario que almacena allí diversas plantas aromáticas, sin que se adviertan malos olores ni ella vaya en perjuicio de la higiene.

Ruega a la Prensa que no tenga en cuenta estas denuncias—aun comprendiendo que es loable su deseo de excitar el celo de las autoridades en el cumplimiento de su deber—porque en la mayoría de los casos no son otra cosa que chismes de vecindad, como ha ocurrido en el actual.

Dice que el pueblo puede acudir al despacho de la Alcaldía donde se atenderán todas las quejas que se presenten concretamente.

El señor Rodríguez ruega al alcalde que dé cuenta al Ayuntamiento de las gestiones que haya realizado en relación con el ruego por el formulado en la anterior sesión sobre la Caja Colaboradora.

El señor Santamaría: Los acuerdos municipales no tienen virtualidad ni eficacia hasta que se aprueba el acta de la sesión en que se hayan adoptado y por lo tanto los de la pasada sesión, en la cual hizo su señoría el ruego, no pueden tomarse como tales hasta este momento en que se ha aprobado el acta.

Prometo que mañana oficiare al director de la Caja para interesarme por el asunto a que se ha referido el señor Rodríguez.

Este concejal pide perdón a la Alcaldía, diciendo que no estaba enterado de los preceptos a que el señor Santamaría ha aludido, y seguidamente, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Las fiestas de Aranda de Duero

Tardamente reseño lo último de las fiestas de Aranda, pero como no está bien hacer las cosas a medias, es preciso terminar estas crónicas, aunque acortándolas un poco, para que no se pueda decir que unas cosas se publican y otras no. ¡El público, es tan malicioso!

Ultima conferencia agrícola

La cuarta y última conferencia agrícola, a cargo del ingeniero señor Fernández Uzuquiza, tiene lugar a las once de la mañana del día 18.

Explana su tema: «Problemas de la Ribera», en forma de charla empezando por la necesidad de abastecer de agua, para implantar el riego, refiriéndose al canal de Gumá, y a la Aranda y pantano de Linares, cuyos proyectos van ganando terreno y cuya realización será una gran fuente de riqueza, si se aprovecha debidamente.

Con el aprovechamiento de ese regadío y la red de comunicaciones que tiene Aranda, de carreteras, caminos vecinales, el ferrocarril Valladolid-Aranda y el futuro Madrid-Burgos de importancia insospechada (permitan los lectores la interrupción, pues deseo darles a conocer que las obras del Madrid-Burgos en esta región han sido suspendidas y se encuentran muchos obreros sin trabajo, por lo que se acentúa la crisis en este invierno), esta región adquirirá un gran desarrollo, máxime si a eso se une la instalación de fábricas de conservas y azucareras, puesto que la situación estratégica es envidiable y entonces se podrá exportar leche al mercado de Madrid y el vino constituirá una riqueza superior a la que tiene en la actualidad.

Sería conveniente la instalación de silos cooperativos de cereales y de esta manera, habiendo mayor interés, en vez de regarse menos hectáreas se regarían más y con menos cultivo, sería mayor la producción.

Insiste sobre la constitución de los cooperativos y bodegas cooperativas. Habla de la riqueza forestal y de los pinares y dice que donde hay montes, se arriesgan obras porque hay dinero, pero donde no hay montes no hay dinero y no se tiene crédito.

Concretándose a la región, dice que en la actualidad no carece de nada, cada uno dispone de sus medios, pero es preciso preocuparse un poco más de lo que pueda suceder y anticiparse a males futuros, puesto que pueden sobrevenir trastornos lamentables y si no se está prevenido, difícilmente se podrá hacer frente a cuanto desagradable pueda suceder.

Al terminar su charla fué muy aplaudido.

Orfeón Burgalés

Oportunamente, un excursionista, es decir, uno de los que acompañaron a la masa coral en su viaje a nuestra villa, reseñó el resultado de la excursión.

No hay nada que añadir a lo que dicho señor manifestó, puesto que a ellos cabe juzgar al pueblo de Aranda y a nosotros la actuación de la masa coral, que respondió perfectamente, como acostumbra a hacerlo de ordinario.

La labor de acercamiento que significa el desplazamiento de la gran masa coral burgalesa a los pueblos de la provincia, es de un valor insospechado y poco a poco va inculcando en todos los pueblos el amor a la capital, al mismo tiempo que estrecha las relaciones que unen a aquella con éstos.

Bien por el Orfeón Burgalés. Sus actuaciones artísticas y sus relaciones morales, tienen tanto valor, que difícilmente se pueden dar a conocer, si no es simpatizando y confraternizando de una manera intensiva con sus componentes, como lo viene haciendo desde algún tiempo a esta parte el correo que pone en comunicación indispensable la capital de la provincia burgalesa con el resto de los pueblos que la componen.

Sólo queda hacer constar el agradecimiento del pueblo de Aranda al Orfeón Burgalés, que hace por medio de estas columnas de DIARIO DE BURGOS, al mismo tiempo que manda un saludo a cuantos tuvieron a bien visitarnos el día 18.

J. S. J.
Aranda de Duero, Septiembre de 1932.

El DIARIO en Lerma

El gobernador en Villa Carmen

Invitado por don Valentín González Barceña, el pasado domingo estuvo pasando el día en la hermosa propiedad de dicho señor el gobernador civil de la provincia, don Ernesto Vega, a quien acompañaba su esposa, su hermano don Valentín y otros familiares, don Guzmán de la Vega, ingeniero e inspector del Trabajo y los señores de González Barceña.

Durante su estancia en la finca, donde pudieron impregnarse a satisfacción del alfilerero existente, visitaron la fábrica de embutidos, y otras muy interesantes y originales instalaciones productoras de venajos, ganado lanar, avícola, y el viñedo.

Todos ellos almorzarón y comieron en el chalet con arreglo a suculentos y escogidos menús, siendo obsequiados además con productos de la granja y con las más selectas y variadas bebidas y habanos, haciendo honor a la peculiar espléndida de los señores González Barceña.

Por la tarde visitaron al señor Vega, el alcalde de Lerma, don Félix Nebreda, juez de instrucción, don Jesús García, teniente de la Guardia civil, don Adolfo Posada García y otras personalidades de la villa, que se trasladaron allí para saludar a la primera autoridad de la provincia.

Después de pasar un feliz día, regresaron a Burgos el señor gobernador y cuantos con él vinieron, y no dudamos (levantan un grato recuerdo de Villa Carmen y sus propietarios).

Casa del Pueblo

El día 25, a las cuatro de la tarde, se reunió medio centenar de obreros (son el objeto) de constituir definitivamente la Casa del Pueblo, la cual incluye obreros agrícolas y oficios varios. Presidió Julián Cuesta y actuó de secretario Felipe Chacón. Este comenzó por leer la lectura del reglamento aprobado por el gobernador, quedando aprobado.

Después hizo uso de la palabra un camarada de Bahabón de Esgueva, para explicar a los reunidos el objeto y alcance de la sociedad, señalando cuantas ventajas y beneficios pueden aportar al obrero y a la causa del proletariado, recordándoles además la disciplina necesaria que todos han de guardar para el mejor funcionamiento y fuerza moral y material que ha de ejercer la masa obrera en la nascente sociedad. Fué muy aplaudido.

A continuación obró camarada de Quintanilla de la Mata, dirigió la palabra, reproduciendo algunas manifestaciones del anterior orador, e hizo saber la forma en que ha de aplicarse el reglamento con aquellos camaradas indisciplinados.

Después de esto se proclamó constituida la Casa del Pueblo de Lerma, que tiene su domicilio en el paseo de Vista Alegre. En esta reunión se afilaron bastantes obreros.

El precio del pan

Nos ha manifestado el alcalde señor Nebreda, que al día siguiente de posesión de la Alcaldía, visitó al señor gobernador, rogándole le enviase sin pérdida de tiempo el nuevo precio de tasa para la venta del pan, con el objeto de obligar a los tahoneros de esta localidad a su exacto cumplimiento.

Ya ayer, se recibió en secretaría el correspondiente oficio fijando el precio de los dos kilos a 1,20 pesetas; el kilo, a 0,60 pesetas y el medio, a 0,33 pesetas.

CLUBMAN

Lerma 28 Septiembre 1932

CLINICA DENTAL

de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.-Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

El DIARIO en Belorado

Las fiestas?

Por no ser menos sin duda que las de la mayoría de las cabezas de partido y poblaciones importantes de la provincia, han transcurrido nuestras tradicionales fiestas de Gracias en un ambiente de cansancio y desanimación, debido no sólo en gran parte a que la población labradora no ha terminado sus faenas veraniegas ni mucho menos, sino también a otras razones psicológicas y económicas, que no son de este lugar.

Acceptemos los hechos consumados y digamos que lo más destacado y triunfal del programa ha sido la actuación de nuestra estudiantada municipal, que en los conciertos matinales se ha hecho aplaudir entusiastamente, interponiendo bajo la acertada batuta de su maestro director, don Avilino Castro, obras de verdadera envergadura, joyas clásicas de la música extranjera y los últimos éxitos teatrales españoles.

No debemos ocultar que contribuyó al éxito la cooperación del maestro director de la banda de Villacayo don José Castro, que ha pasado unos días en ésta y que los músicos han estrenado un bonito y serio uniforme que ha gustado a todos. En resumen, que nuestra banda sigue manteniendo su pabellón a una altura insuperable.

Digamos también, que las solemidades religiosas se han celebrado como siempre, sin el menor incidente, y con asistencia de numerosos fieles, especialmente la procesión del traslado de la Virgen de Belán, a la que concurrió el pueblo en masa, con la música y danzantes. En la misa mayor predicó con verdadero acierto de doctrina y elocuencia el joven presbítero beliforano, párroco de Honorata de la Cantera don Angel Cigüenza, quien ha recibido muchas felicitaciones. La suscripción abierta para sufragar estos cultos, que antes pagaba el Ayuntamiento, ha tenido un resultado satisfactorio y si el señor cura económico es tan amable que nos proporcione los datos necesarios, daremos a la publicidad el mismo.

Sigamos diciendo que las tres sesiones públicas de cine han tenido el mismo éxito que en años anteriores, lo que las hace ya imprescindibles en el programa, y que en cambio, en el Teatro es donde, a pesar de haber tenido una buena compañía, la de comedias Conde-Pino, más se ha notado la desanimación a que hemos aludido, puesto que en días que otros años el lleno era absoluto, este año no se han llegado a vender ni la mitad de las localidades.

Y ya no digamos más casi, porque el programa era pobre de festejos y los dulzaineros y danzantes cada vez interesan menos, estando condenados a ser suprimidos en años venideros. En la carrera de bicicletas, vencieron nuevamente Julián Blanco, a quien por sus constantes éxitos le pertenece el título de campeón local, y José Abella, llegando en segundo lugar de ambas categorías Antonio Peña y Luis Espinosa, los cuales, especialmente el último, hicieron una buena carrera.

La concurrencia de forasteros de los pueblos comarcanos ha sido nula, aunque han asistido a las fiestas pasando unos días al lado de sus respectivas familias, no pocos beliforanos que residen en Madrid, Burgos, Bilbao y otras poblaciones, cuyos nombres no podríamos dar sin incurrir en involuntarias y desagradables omisiones.

No ha habido el menor incidente, y hasta el año próximo.

Otras noticias

Se han terminado las obras de cimentación de los nuevos grupos escolares y van muy adelantadas las que se realizan en la planta baja del hospital, donde se han habilitado dos nuevas, amplias y luminosas salas y un hermoso hall o vestíbulo, colocándose rasgados ventanales y una amplia acera de cemento rodeando el edificio que queda notablemente mejorado, como asimismo las condiciones de estancia de enfermos y asilados.

Merece el Patronato los plácemes del vecindario por la acertada iniciativa, y realización de las obras mencionadas.

Regresó de Madrid, donde asistió en nombre de la sociedad Obrera Beliforana al reciente Congreso de los Trabajadores de la Tierra, el concejal socialista de este Ayuntamiento don Antonio Martínez Salinas.

La empresa del Teatro Principal propone realizar este invierno una notable temporada de cinematógrafo, a cuyo efecto hará desfilar por la pantalla las películas de mayor interés, sin reparar en sacrificios. Al efecto ya ha anunciado la inauguración de la temporada para el día dos de Octubre, estrenándose la cinta «Luis Candelas» o «El bandido de Madrid», cuyo interés novelesco y ambiente español cautivarán sin duda al público, que se solazará con el desfile de las maravillosas hazañas y aventuras del bandido generoso y galante.

Lo que hace falta es que el público, dándose cuenta de lo instructivo y ameno del espectáculo reponda al esfuerzo de la empresa que se preocupa de hacer más distraídas y pasaderas las veladas invernales, que aunque parecen paradoja, aquí ya llegaron con el otoño.

MATALLANA

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La semana de la desesperación y del aburrimiento.

«Querrán creer que no pasó un sólo día sin llover? Pues así ha ocurrido desgraciadamente. Sin reparar en que casi la mitad de la cosecha está aún en el campo, y que para meterlo en casa se necesitan quince días de trilla por lo menos.

Y si fuera solamente lluvia... Lo malo es que hace un frío que pela. Hasta el extremo de que durante la pasada noche ha caído una heladita de tal categoría, que hizo que amanecieran los monfones de mieses cubiertos de un blanco que más bien parecía nieve.

Y vuelta a decir que el mercado corre pendiente al día de ayer, por las causas expuestas, nulo hasta mediodía, y después de esta hora muy poquita cosa. Advertiendo, que tenía que haber sido el mejor día de la temporada por la proximidad de la Virgen del Rosario y en tal día se celebra la fiesta en muchos pueblos de la comarca.

Ingresaron cuatro ciudadanos en este depósito municipal a disposición del Juzgado de Instrucción, porque en Riba de Valdetrono atentaron contra otro convenio.

Del municipal. Pero no nos queremos continuar más, porque todo habgan de ser calamidades. Dejemos en paz a los muertos.

NANO

Martes 27 Septiembre 1932

GORRAS VILLADIEGO (Burgos)

Señora: use MADAMEX Siempre MADAMEX Mensualmente MADAMEX MADAMEX es mejor Pesetas 3'50 caja Ventas al por mayor SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE Apartado 33-San Sebastián

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28.-BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 9 de Octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 16 de Octubre.

AVISO IMPORTANTE 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 6 de Octubre, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el 13 de Octubre, inclusive, en la de alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de Recauchutados CAGIGAS Calle de San Julián, 4.-BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rafaela del Orden Martín, falleció en Burgos el día 30 de Septiembre de 1931, a los 26 años de edad, Q. S. G. H. SU ESPOSO Y DEMAS FAMILIA Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Mañana viernes, día 30, se celebrarán misas, en la iglesia parroquial de Santa Agueda y en el convento de Reverendos Padres Carmelitas, de esta ciudad, por el eterno descanso del alma de dicha señora. Burgos 29 de Septiembre de 1932.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 29.-Telef. 56.217

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado distribuir a cuenta de los beneficios del actual ejercicio, un dividendo del 7 por 100 a sus acciones, con impuestos a cargo de los señores accionistas.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, desde el 1.º del próximo Octubre; para las acciones antiguas a la presentación del cupón núm. 38, y para las acciones nuevas mediante presentación del resguardo provisional correspondiente y al propio tiempo que hacen efectivo el abono del tercer dividendo pasivo ya solicitado.

Burgos 27 de Septiembre de 1932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas Inscripción y salida: Parador «El Siglo» NOTA.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas la inscripción se cerrará el día 9.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha entrado el frío y los que carecen de prendas de invierno procuran proveerse de ellas para poder soportar la baja temperatura.

Don Manuel Mata Villanueva, de 25 años, dejó su coche en el Espolón y al volver al mismo notó la falta de un abrigo.

También a don Francisco Temiño García le fué sustraído otro abrigo que dejó en una camioneta en los alrededores del Mercado Cubierto.

Ambos dieron cuenta de las sustracciones a la comisaría de policía, que ha puesto los hechos en conocimiento del juzgado.

No dejen de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos.

Calle Vitoria número 14 Burgos.

Camisas woman, 2 cuellos, 5'95

Gras rebaja de precios.

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

Entre los españoles fallecidos en el extranjero, según nota facilitada por el ministerio de Estado, figura Pedro Ruiz Fernández, natural de Quevedo de esta provincia.

Garages independientes se alquilan, sitio muy céntrico. Informes: Almacén de Música, Espolón, 20.

Almoneda urgente de toda una casa, sólo por cuatro días, de tres a siete. Plaza de Prim, 23, portería.

La guardia civil de Santa Cruz del Tozo ha detenido, en virtud de orden del juzgado de Villadiego a los hermanos Simón y Claudio Arce Gómez y a sus criados Eleuterio Vegas Andrés y Amador Manjón del Río, por haber producido lesiones graves en el pueblo de Barrio Lucio al vecino de La Riva Natalio Barreda Díez, en reyerta sostenida por resentimientos anteriores.

Academia de corte

El día 1.º se inaugurará la nueva Academia de Corte y Confección en color y blancos, dirigida por doña Felisa Sáez. Clases: mañana y tarde, Honorarios módicos.

TRAVESIA DEL MERCADO, 10, 2.º

Del domingo al martes próximos, se celebrarán en el pueblo de Buniel las tradicionales fiestas del Rosario, que todos los años suelen estar muy concurridas y sobre todo de burgaleses y pueblos comarcanos.

Desde 3'50 pesetas

Se liquidan camisas de caballero por día de temporada

MI TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 543.

Se admiten denuncias por esta institución lealífica en la Guardia municipal.

Con motivo de no abrirse los domingos las Carnecerías, los puestos de la Plaza Cubierta, abrirán los sábados, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Coñac 'TRES PERLAS' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Los mozas del barrio de Villayuda (Veatilla), han organizado para los días 2, 3 y 4 de Octubre, grandes bailes con motivo de la festividad del Rosario, los cuales serán amenizados por una brillante banda de música.

No creas que sólo en Burgos estamos acostumbrados, a beber el rico vino San Roque Jerez Quinado. Lo beben todos los pueblos Lejanos y los de al lado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Preparatorio: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

NUEVO SUPERHETERODINO CROSLLEY

Altavoz dinámico Multi-Mu Pentado

Por propaganda durante el mes de OCTUBRE

Pesetas 490

OIGALO EN LA Optica Nacional Espolón Teatro

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.000 kilos de carbón de encina, con corteza, 4.000 de piedra; 4.000 de antracita y 2.500 de cok, presentarán sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al señor presidente de la Comisión de arbitrios desde este día hasta las doce horas del 6 de Octubre próximo, pudiéndose referir las proposiciones a todas o algunas de las clases de carbón que se desea adquirir.

Los industriales tendrán a su disposición en las oficinas de arbitrios, todos los días laborables de nueve a una, el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso.

Burgos 20 de Septiembre de 1932.—El presidente de la Comisión, Luis Labin.

Círculo de la Unión ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 4 de Octubre próximo, se admiten proposiciones para el suministro de carbón finísimo con destino a los servicios de calefacción de la Sociedad y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría del mismo.

Burgos 20 de Septiembre 1932.—El presidente, Rafael Dorao.

NUEVA ACADEMIA Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas (Próximas convocatorias).

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2.ª y 3.ª categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. — BURGOS

Academia para señoritas

Calle de la Palma, 56, 2.º

Preparación y repaso de asignaturas del Magisterio y Bachillerato

Alumnas libres y oficiales Primera enseñanza Profesorado especializado

Los cursos comenzarán el 1.º de Octubre

Ayuntamiento de Burgos

Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía

Solamente hasta mañana viernes, 30 y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, se admitirán solicitudes para el ingreso en la Academia de Taquigrafía y Mecanografía.

Las instancias deberán estar escritas por los interesados y estos deberán tener, por lo menos 13 años de edad y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

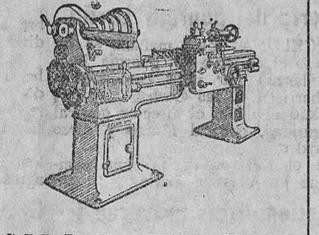
Burgos 20 de Septiembre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

ANUNCIO

de subasta que se hace de las patatas de la huerta del antiguo monasterio de Oña para el día 2 de Octubre a las doce del mismo a la puera de dicha finca, fijándose como tipo mínimo el de pesetas 16 por quintal métrico (100 kilogramos) y con sujeción al pliego de condiciones que se leirá al dar comienzo al acto de esta subasta.—Los administradores.

TRABAJOS DE TORNO

ejecutados por competéntísimo personal, con moderna maquinaria de gran precisión.



GARAGE VERDURAS VITORIA, 17.—Teléfono 660-X BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Jerónimo, Antonino, Gregorio, Víctor, Honorio y Sofía.

CULTOS
SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, con Letanía cantada, plégaria, sermón, novena, motete, reserva y salva popular.

Predicará mañana, don Gerardo Santamaría Irujuga, sobre «La Asunción de la Virgen».

CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, novena, sermón por el P. Aniceto de Mondoñedo, capuchino, bendición con Santísimo y gozos al Santo.

GARMEN.—Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús los días 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del triduo, sermón, adoración de la reliquia de la Santa, e imposición de medallas a cuantos desearan ingresar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo están a cargo del R. P. Alfredo M. de Jesús Crucificado, C. D.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente en el día de hoy:
Ministerio de Obras Públicas.—Ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles.

Ministerio de Hacienda.—Ley referente al cómputo de recorrido de los vehículos que circulan por las Islas Canarias, a los efectos del Impuesto de Transportes.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley relacionado con los concejales elegidos por el artículo 29 en las últimas elecciones.

Gobierno Civil.—Encargando la busca y captura de un individuo.

Diputación provincial del Ministerio de Agricultura.—Relación de Ayuntamientos que no han enviado el estado de las reses sacrificadas durante el mes de Agosto y a los cuales se les continúa con pasar el tanto de culpa a los Tribunales si no hacen efectivas las sanciones impuestas.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Delegación de Hacienda.—Señalamientos de pagos para la mensualidad.

Registro civil

DEFUNCIONES
Eladio Santamaría Gutiérrez, de Vitoria.

Ilamayor de los Montes, 66 años, Santa Cruz, 16.

Eulalia Marín Peris, de Burgos, 4 meses, Vega, 27.

NACIMIENTOS

Benito José Barriso García, Carmens Yenes Martínez, Mercedes Arnáiz Fernández, Miguel García Colina.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 de las siete horas

Continúan penetrando en Europa las altas presiones que tienen ya al centro en Dinamarca.

Las bajas presiones del Occidente de Marruecos se trasladan hacia el Occidente en Portugal con un secundario en el golfo de Vizcaya. Por las Islas Británicas, Francia, Suiza y Norte de Italia el tiempo es de muchas nubes y vientos moderados del Este en general.

Por España los vientos son muy flojos con bastantes nubes, salvo en las costas andaluzas y del Mediterráneo en las que el cielo está despejado. Lluéve por Cataluña y Baleares y en las últimas horas ha llovido por todas las regiones excepto en Andalucía.

Las mayores cantidades de lluvia registradas desde la última medición han sido de 20 litros por metro cuadrado en Gerona y 12 en Barcelona.

La temperatura máxima fué de 23 grados en Huelva y la mínima ha sido de 2 en Valladolid, Avila y Segovia. En Madrid la máxima fué de 16,8 y la mínima de hoy ha sido de 5,6.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, cueca del Ebro, Centro y Levante, vientos flojos y variables y lluvias.

Sur de España: buen tiempo poco estable.

Marejada en el Cantábrico y mar balear.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 20 de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 636,5.
A las seis de la tarde, 637,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 11,4.
Mínima sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 20, lluvia en milímetros, 0,3.

RENTA O VENTA

Se cede el ventorro del Parralejo, sito en la carretera de Cardañado. Para tratar en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios, ó en Carcedo, Fernando Palacios.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

JABON GRATIS
A todo el que efectúe compras en **CONFITERIA LASTRA** mañana, día 30, por un importe de CINCO pesetas en adelante, se le regalará un trozo de medio kilo de **JABON 'BILORE'**

LA NIÑA
María del Carmen Martín-Sánchez Martínez, ha subido al Cielo, en el día de hoy, a los 6 meses de edad
Sus afligidos padres, don Enrique (oficial de Estadística) y doña Angelita; abuelo paterno, el Ilmo. Sr. D. Casimiro Martín-Sánchez (jefe superior de Administración de Hacienda, jubilado); abuela materna, doña Josefa Cereceda; tíos, primos y demás familia
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar mañana viernes, a las cuatro, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Burgos 29 de Septiembre de 1932.
Vivia: General Sanz Pastor, 18
El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

CAZADORES
CONSEGUIREIS DAR FLEXIBILIDAD E IMPERMEABILIDAD A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR «OURALINE»
Grasa para calzado de campo
Exclusiva para Burgos y provincia: CALZADOS ASENSIO.—Plaza Mayor

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos
TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
TARIFA: El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
PERCHERO se vende. Concepción, 11, 2.ª derecha.

VENDESE aparador, mesas de comedor estufa y otros muebles, todo muy barato Plaza Alonso Martínez, 1, 2.ª

ARRIENDOS
SE arriendan garages y locales en la casa de nueva construcción, Paseo de los Vadoles, frente al Instituto de Higiene. Informes: portería.

SE alquila chalet, nueva construcción, todo de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA molino harinero con pías pagra y francesa, agua abundante todo el año, huerta dos y media fanegas tierra, situado en Herramelluri en el río Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marín, en Leiva (Haro).

AUTOMOVILES
SE vende automóvil «Ford», de 12 HP., prueba y con equipo eléctrico, en 400 pesetas, sin ello 300 pesetas. Para tratar informes de siete a doce de la mañana en la panadería de «Las Delicias».

CAMIONETA Renault, capaz hasta 800 kilos, se vende o cambia por coche. Fernán-González, 25, taberna.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE un tractor Cletrac casi nuevo de 20 HP. en la Granja Carmen, de Lerma, donde puede vérselo funcionar.

COLOCACIONES
NECESITO pastor para guardar ganado lanar, en Villagalzalo Pedernales, Tiemburo Moreno.

SEÑORITA cajera, práctica en el manejo de caja registradora y escritorio, referencias inmejorables, se necesita en la oficina de Funcionarios. Informes: en la oficina de nueva a una y media y tres y media a siete.

SEÑORA formal se ofrece para la cocina. Razón San Cosme, 17, 3.ª

APRENDICES chicos que estén enterados en Carpintería fina, se admitirán. Fábrica de Antonio Molmer, carretera de Francia.

PASTOR de unos 15 años se necesita. Calle San Pedro Cardena, número 11, Leonardo Fernández.

PARA provincia necesitase mujer 30 a 40 años, para poca familia, pretensiones modestas. Imprescindible Informes, Santa Dorotea 30.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

OFICIALES de zapatería se necesitan. Puebla 6, Juan Bermejo.

HUESPEDES
HUESPEDES se desean, pensión económica, Santa Cruz, 23, entresuelo izquierdo.

NODRIZAS
AMA de cría, otrécese para criar en su casa. Dirigirse a Emilio Tajadura. Las Quintanillas.

AMA de cría de 22 años, leche de seis días, se ofrece para casa de los padres. Dará razón en Lerma, Luis Arauzo, Paloma, 5.

TRASPASOS
TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, Bar Azul.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Para informes: en la misma, San Juan, número 21.

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: Cid, Sastrería Castrillo.

POR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lamin-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa Bar, sitio céntrico, informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles. Alfareros, 3. Informarán: en el mismo.

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Útiles novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE vende serm. Avisos en el Parrador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

VENTA del acreditado ventorro de el «Dios de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barrida militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

VENDESE prensa americana «Samán», doble efecto para uva, buen uso, Miguel Calvo Casado, en Lerma.

POR 250 pesetas cedo un carro, casi nuevo, para una caballería, Cipriano Sáez, en Gamonal.

CASA en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformada, con amplias plantas bajas, propias para industria, y sin vecinos actualmente. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.

MOTOR F. N. cambio por Alcyonette ó máquina fotográfica., José Ortega, Salas de los Infantés.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

VENDO una casa en Gamonal. Para tratar con Lucio Castrillo, en dicho pueblo.

VARIOS

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Residuo Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACKNOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáez, Sombrerería 4.

MUEBLES: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por talleres Prieto. Comprueben, comprueben calidad y precios, armarios lina desde 110 pesetas. Fernán-González 21.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 4 y 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido regular en entradas de trigo y cortas las de pienso.

Los primeros se han en clases buenas y limpias al precio de tasa y clases medianas entre 73 y 75 reales.

Las clases con alternativas siguen sin poder colocarse.

Los precios que rigen para los granos de pienso son:

Algarrobas, 65 reales.

Yeros, 60.

Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2.ª, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 9,50 las 3 arrobas.

Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4 y 4,50.

Idem blando, 3.

Huevos, 3 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallos, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas 3 pesetas.

Idem blancas, 2 pesetas arroba.

Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor.

Peras, 0,60 a 0,80.

Perucos, 0,30.

Melón, 0,30 y 0,50.

Sandía, 0,30.

Atúbia, 0,40 y 0,50.

Uva negra, 0,50 y 0,55.

Ciruela, 0,40.

Idem claudia, 1 peseta.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Pescadillas, 1,40, pesetas kilo.

Merluza, 4,50.

Besugo, 1,80.

Aguja, 0,80.

Abadejo, 1,10 y 1,40.

De la provincia

SEDANO

Trigo ázaga, 74 reales tanega.

Idem mocho, 72.

Idem rojo, 72.

Cebada, 40.

Yeros, 60.

Alubias, 260.

Patatas, 8 reales arroba.

Huevos, 1,86 pesetas docena.

Bueyes de labor, 3.000 reales uno.

Novillos de tres años, 2.500.

Añojos y añojas, 1.750.

Vacas cotrales, 2.000.

Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Carneros, 200.

Lanas, 60 arroba.

Pieles de cabrito, 18.

Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Cebada, 34 reales tanega.

Alhofoyas, 44.

Muefias, 48.

Yeros, 56.

Habas, 58.

Patatas, 2,50 arroba.

Aceite, 23.

Pieles de cabrito, 3.

Idem de cordero, 1,75.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas

Agua de Colonia - Lociones

Res Quina - Dentífricos

Esencias - Jabones para el cabello - Bañolinas &c

Vicente P. Canales

Alameda de San Juan, 4 BURGOS.

TELÉFONO 420

VALLADOLID

Trigos.—Siguen muy desanimado el mercado de trigos, hay escasa demanda, abundante oferta y tendencia floja.

Las ofertas de partidas se hacen de 46 a 47 pelats, los 100 kilos, según procedencia.

En nuestros mercados locales del detail hoy no se arrojaron entradas.

Conteno.—Hay cedentes de partidas de La Mancha, a 34 pesetas los 100 kilos, con saco, de Palencia, Segovia, Avila, a 35 y 35,50 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Cebada.—Clases del país se ceden por partidas a 31 pesetas los 100 kilos de Extremadura a 29 y 30 ídem.

Avena.—Se siguen recibiendo ofertas de partidas de Extremadura a 25,50 pesetas los 100 kilos; del país a 27 ídem.

Algarrobas.—De estaciones inmediatas a Medina del Campo ofrecen partidas por 43 pesetas.

Yeros.—De línea de Ariza se reciben incrementos de partidas por 37 y 38 pesetas.

MURCIA

Precios en el mercado:

Hortalizas.—Precios por kilos:

Patatas, a 0,16.

Tomates, a 0,08.

Bajocás, a 0,30.

Pimientos menudos, a 0,65.

Idem gordos, a 0,80.

Chirivías, a 0,20.

Ajos secos, a 0,40 horca.

Frutas.—Albaricoques, a 0,25.

Melocotones, a 0,90.

Cerezas, a 1.

Vino blanco, a 10 pesetas el cántaro.

Idem tinto, a 9.

UTREROS, de 3,15 a 3,20.

Erales, de 3,15 a 3,20.

TERUEL

Trigos.—El de monte, de primera, a 50 pesetas los 100 kilos; corriente, a 46; el de huerta, a 46 ídem.

Avena, a 35 pesetas los 100 kilos.

Maz, a 50.

Cebada, a 38.

Aceite.—Superior, a 2,40 pesetas litro; bueno, a 2 pesetas litro; clarificado, a 0,50.

Tiempo, bueno.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Para su venta se presentaron unas 30.000 cabezas.

Rigieron los siguientes precios:

Ovejas del país, de 40 a 60 pesetas cada una.

Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.

Corderos churros, de 15 a 20 pesetas ídem.

Se hicieron muchas ventas.

Tendencia firme.

BALTANAS (Palencia).

Precios:

Trigo, 78 reales tanega.

Conteno, 60.

Cebada, 36.

Yeros, a 50.

Muefias, a 54.

DAROCA (Aragón).

Trigo, a 65 pesetas cahiz, a sea los 140 kilos.

Aceite, a 28 pesetas arroba.

Vinos, a 50 pesetas alquero.

Lanas, a 20 arroba.

Peras, a 8.

No se podrá desahuciar a los labradores

En aquellos contratos por los que se pague una renta inferior a 1.500 pesetas

También la «Gaceta», ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo primero. No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, cultivadas o aprovechadas por agricultores o labradores, cuya renta o merced anual no exceda de 1.500 pesetas, excepto cuando la demanda se funde en falta de pago del precio convenido.

Artículo segundo. La tramitación de los desahucios incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley, y las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, quedarán en suspenso, con la excepción consignada en el artículo anterior, si todavía no se hubiesen cumplido en todas sus partes y el demandado continuase en la tenencia efectiva de la finca arrendada.

Este precepto no será aplicable a los procedimientos que por las normas del juicio especial de desahucio se hubiesen promovido con anterioridad al 29 de Abril de 1931, para hacer efectivo el decreto concedido al comprador por el artículo 1.571 del Código civil, ni a los casos de precario, excepción hecha de los bienes de Capellanías y Fundaciones eclesiásticas; sin perjuicio de que tales entidades puedan instar las acciones que estimen procedentes en reivindicación de los mismos y en reconocimiento de sus derechos sobre la propiedad; dejándose sin efecto los procedimientos que en la fecha en que entre en vigor esta ley se encuentren en tramitación no se hayan ejecutado las sentencias.

Artículo tercero. Las anteriores disposiciones serán aplicables, por analogía a las Aparcerías y tipos contractuales similares, cuando el beneficio medio obtenido por el titular de la propiedad cada año no hubiera excedido en los últimos cinco años de 1.500 pesetas.

Artículo cuarto. Esta ley estará en vigor hasta que se publique la que regule los arrendamientos de fincas rústicas.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley.»

Una orden importante

Sobre el suministro de trigos para la siembra

La «Gaceta», ha publicado la siguiente orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

El servicio de suministro de simiente de trigo a los agricultores realizado en años anteriores lo juzga este Ministerio de gran trascendencia; por lo que se ha servido acordar se realice en el corriente año en forma análoga a la de los anteriores.

A tal fin, y por la premura del tiempo, el servicio de adquisición de simiente se realizará por administración, del cual quedará encargado en todas sus partes la Sección segunda de esta Dirección general.

El servicio ha de consistir en servir de intermediario entre el agricultor y el proveedor de simiente, en ser el agente del cultivador para proporcionar el trigo que desee ensayar, y en tal sentido corresponden como cargo para el Estado los gastos de material y de personal que requiera el suministro más las diferencias entre los precios de adquisición a los proveedores y los de cesión fijados a los agricultores.

Siendo indispensable fijar el precio a que los agricultores han de pagar el trigo para que puedan realizar sus pedidos, si en ello encuentran ventaja este Ministerio ha acordado que estos precios sean los siguientes:

Para el Catalán de Monte, 55 pesetas los 100 kilos.

Para el Manitoba, 61 pesetas ídem.

Para el Ardito, 50 pesetas ídem.

Para el Castilla, número uno, 62,80 pesetas, ídem.

Para el Híbrido L, 4, 62,80 pesetas ídem.

Para el Montana, 62,80, pesetas ídem.

Para el Senatore Capelli, 62,80, pesetas ídem.

La propaganda, adquisición de los trigos, así como los pedidos que hayan de servirse, quedarán a cargo de esa Dirección general, correspondiendo la recepción de la mercancía al personal

del Instituto de Cerealicultura, el cual remitirá los talones consignados a los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, con indicación de que deberán hacer efectivo el importe del trigo al entregar el talón al agricultor peticionario y girar dicha cantidad inmediatamente a la cuenta que af afecto se abrirá en el Banco de España para efectuar el pago de las adquisiciones con las sumas ingresadas.

Las cantidades necesarias para la realización del servicio deberán ser libradas al jefe de la Sección segunda de esa Dirección general, y la justificación de las mismas contendrá con toda claridad cada uno de los conceptos en que hayan sido invertidas, en jornales de todas clases, materiales diversos que hayan sido precisos y diferencias abonadas a los proveedores.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Géneros de punto D. H.

Presentamos una bonita colección de **ABRIGOS DE ENTRETIEPO** en finísimos calores de actualidad, a **20 pesetas**

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos

Sucursal en Burgos: **DOMINGO HOSPITAL** - Espolón, núm. 44

Por instinto de conservación, debes de abstenerte de comprar mercancía extranjera, máxime cuando tienes en España el producto que necesitas, tan bueno o mejor que el extranjero y mucho más barato. Saude el polvo al espíritu, que ya es hora.

“ALFA”, más barato.

Al contado y plazos

Para detalles **R. GARRIDO**

Comercio “EL CAÑO GORDO”—Burgos

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI** ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Para sus pies cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y plata alemana

“MANACHAU” que evitan toda molestia, De venta en **Calzados SANTAMARIA** PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS — BURGOS Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2. 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Dolores - Reumas Contusiones - Golpes CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

INDIVISIBLE A TOPO

AUTOR - GONZALO P. MAYA LABORATORIO LA BAÑERA (1930)

Sencillamente admirable Se recomienda solo

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tendéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

Eleuterio GRANDES ALMACENES Lunall-Fuencarral

¡BURGALESÉS! Si venís a la Cor., no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se cuidan vuestras gratias.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S. LAIN-CALVO, 31

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis

Para vestir bien elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en **Casa Balbino** Plaza Mayor, 28 BURGOS

CORTE MODERNO Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiónes

Agencia oficial: **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

